



Te conecta a lo que quieres.

Santiago de Cali, Mayo 18 de 2016.

Cordial saludo,

De la mano con la Junta Directiva de la Entidad, en cabeza de la Señora Gobernadora y con la férrea participación del Comité Directivo – ERT, quiero presentarle a continuación algunas cifras y acciones de la gestión realizada en el presente año; seguramente se nos quedan algunos temas ya adelantados o nos faltarán algunos por abordar, pero de lo que sí tenemos seguridad, es que estos pasos los hemos dado convencidos de la viabilidad de la Compañía, buscando todos los días una mejor empresa, a favor de muchos Vallecaucanos y por supuesto de nuestras familias.

I- SITUACIÓN FINANCIERA.

Nuevos Recursos: Entre enero y mayo del 2016, presentamos sendas propuestas de integración tecnológica a Entidades del orden Nacional, como al Ministerio de Educación, Supernotariado, Fiscalía General de la Nación, MINTIC, ICETEX, Senado de la República; a Departamentos como el Magdalena, Valle del Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño, Cundinamarca, Putumayo y Antioquia, y a los Municipios de Cartago, Buga, Tulúa, Palmira, Yumbo, Jamundí, Ciénaga, Tumaco, Pasto y Quibdó. Estas propuestas ascienden a \$20.000 Millones, teniendo firmado convenios por valor de \$5.000 Millones, lo que le significará a la ERT una utilidad de \$1.000 Millones. Existen propuestas muy interesantes que podrían estar aumentando estos montos y que una vez se concreten las informaremos. Por haber ocupado el segundo lugar, la ERT seguido de ETB para un plan piloto del MINTIC en febrero, para zonas WIFI, seguramente nos dará una gran ventaja para acceder a más puntos, cuando el Ministerio haga la gran convocatoria para 1.000 Zonas WIFI en todo el País.

Créditos: Por no contar con capital económico al inicio del año y con la situación de no percibir dividendos de las acciones de CLARO, nos abocamos a la difícil tarea de conseguir créditos de tesorería (Es decir, contar con un adelanto de los ingresos) por más de \$5.000 millones, permitiendo arrancar operaciones, pagar proveedores y permanecer al día con el recurso humano de la ERT (nómina, prestaciones sociales y temas convencionales), entre otros.

Acuerdos de Pago: Las anteriores acciones, permitieron sentarnos a negociar deudas que tenían cobro inmediato y que por su valor no se podían afrontar, el primer paso fue generar confianza, cancelando una parte de la misma y refinanciar, a cero intereses el saldo. Permitiendo que proveedores

de gran importancia no dieran orden de corte de servicios. Entre los más importantes tenemos: INTERNEXA, ATLAS, UFINET, EMCARTAGO, entre otras. Igualmente estamos estructurando un acuerdo con UFINET, quizás uno de nuestros más importantes proveedores (infraestructura donde está tendida la red), garantizando este servicio hasta el 2018, para lo cual endosaremos uno de nuestros ingresos de Integración tecnológica.

Recursos Recuperados por Ley 550/99: Hemos iniciado los trámites ante la Gobernación, de recursos por valor de \$2.312 millones, los cuales están inmersos en los procesos de la Norma 550/99 (ley de quiebras), con resultados positivos de un primer desembolso a nuestro favor de \$1.193 millones, lo que generará pago a proveedores de vigencias anteriores y utilidades (\$180 millones) a nuestro favor. El saldo (\$1.109 millones) los estamos gestionando.

Reclamación ante la DIAN: Con un juicioso ejercicio, solicitamos a esta Entidad, el cruce de todas nuestras obligaciones y los valores consignados, encontrando a favor \$1.608 Millones (\$1.108 Millones por renta y \$500 Millones por CREE), recursos que serán reintegrados a la Entidad lo más pronto posible, aliviando la caja y permitiendo hacer una pequeña inversión a las sedes y oficinas.

Defensa ante embargo de la Gobernación: En Abril del 2016, la Gobernación del Valle embargó a la ERT por casi \$8.000 millones, por un mal ejercicio de liquidación de estampillas del periodo 2009 a 2012, generando aprietos a las finanzas de nuestra compañía, razón por la cual lideramos acciones claras (Recursos de reposición y revocatoria directa del acto administrativo), basadas en la legislación propia del sector donde está inmersa la ERT (Tic), lo cual con alto grado de certeza creemos que podremos superar en parte esta situación. Aprovechamos la situación para tratar de “tumbar” de fondo la aplicación de esta carga impositiva, lo que permitirá competir mejor en el campo de la Integración Tecnológica.

Recuperación Recursos FONADE: A comienzos del 2016 lideramos acciones claras para que FONADE reconociera los recursos del proyecto Puntos Vive Digital, que no se cobraban desde enero de 2014, generando autorización de pago por \$1.350 Millones hasta abril de 2016, de los cuales ya ingresaron a la Caja de la ERT \$600 Millones; el saldo \$750 Millones están en trámite.

Activos Improductivos: Se coordinaron acciones, para el inventario de estos elementos que no le aportan a la Entidad, generando solo erogación de recursos (predial en las propiedades) y desorden (elementos en mal estado), con el objeto de venderlos a través de Martillo; los recursos generados de esa venta, serán para algunas inversiones que se deben hacer en instalaciones y para los procesos de bienestar social de los servidores públicos de la ERT



Te conecta a lo que quieres.

(según norma); estamos considerando crear un fondo de vivienda, a favor de los trabajadores de la Entidad, con estos recursos.

Recuperación de Cartera: Por primera vez se recupera cartera, dando inicio al cobro de cartera jurídica, evitando así la prescripción de ésta, y dando como resultado un recaudo a la fecha de \$325 millones.

II – INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Red de transmisión: Afrontamos un riesgo jurídico desde hace ya muchos años, operando la red de transmisión adquirida a través de un contrato que nunca se perfeccionó, lo que sumado a no contar con capacitación y al alto grado de obsolescencia, hace inminente la toma de decisiones, y es por ello que nuestra administración ha tomado esa iniciativa de buscar una solución definitiva, reconociendo en los Ingenieros y técnicos operarios de la ERT, la tenacidad en mantenerla en operación; se ha socializado con la Junta Directiva, la extrema necesidad de revisar no solo esta situación, sino la repotenciación y modernización de las otras redes, como la de agregación y la de acceso, necesaria para soportar la calidad del servicio y permitir ofrecer a nuestros usuarios servicios que generen valor, viendo nuestra infraestructura tecnológica no solo como centro de costo para nuestros servicios, sino como una unidad de negocio que permita el crecimiento de los negocios masivos, corporativos, carrier y la incorporación de nuevos servicios.

Estamos diseñando la acción estratégica que lo soporte, viendo la conveniencia de su ejecución a través de Alianzas pública o privadas, o por crédito de fomento, manteniendo el servicio de la deuda actual, por el préstamo que se hizo en el 2009 y que hoy pagamos puntualmente.

III- ALIANZAS ESTRATEGICAS:

Televisión: Adelantamos conversaciones con EMCALI, con la participación de SINTRA-ERT y SINTRAEMCALI, para estructurar una alianza pública – pública, donde ellos ganarían en regionalización y la ERT saldría con el triple play; igualmente con EMCALI exploramos temas tan importantes como, últimas millas, capacidad, proyectos Tic en conjunto, comodato de equipos, compras con economía de escala, actividades que contrata EMCALI (Call center), fibra para Buenaventura, entre otras.

Plan Estratégico 2016- 2020: Teniendo en cuenta la necesidad de tener más ingresos, más clientes y convencidos de las ventajas competitivas y comparativas de la ERT, con la participación de todos los actores de la compañía, construimos este plan, donde una de sus principales acciones es buscar alianzas con compañías para alcanzar a corto plazo, objetivos estructurales de fortalecerse en sí misma y crear nuevas oportunidades de negocio, que hoy la

ERT no lo podría hacer sin gran esfuerzo; estamos en conversaciones con CLARO, DIRECTV, con el mismo Departamento, con algunas cableras e igualmente con EMCALI.

IV- SITUACIÓN ADMINISTRATIVA:

Parque automotor: Hemos dado pasos grandes recuperando no solo los vehículos, sino la autonomía de ellos, con el claro ejemplo de uno de los E-bus que no estaba en poder de la ERT; estamos evaluando la recuperación total de estas valiosas herramientas de comercialización de la ERT. Se Recuperó también una camioneta con placas ONI 600 que estaba abandonada.

Austeridad del gasto: Estamos enfocados en darle un manejo adecuado a los gastos, promoviendo cultura del ahorro, lo cual debe coadyuvar a mejorar la caja de la Entidad, que sumado a las posibilidades de nuevos negocios, previstos por la Administración, estamos seguros que vamos a llegar a ese puerto seguro financiero de la Entidad. Hoy presentamos ahorro importante en gastos de personal y en la compra del canal de internet.

Enlucimiento de nuestras Sedes: Logramos que METROCALI, entidad dueña de la sede ERT – Cali, nos autorizara una remodelación total de las baterías sanitarias y un enlucimiento en general de las oficinas, todo a cargo del canon de arrendamiento. De igual manera hemos tomado la decisión de intervenir las sedes de los Municipios, para resolver temas estructurales; ya se iniciaron los trámites presupuestales.

Implementación Normas NIIF: Estamos al día con la implementación de las normas NIIF, ya se elaboraron los Estados Financieros Actualizados en el 2014, los de transición en el 2015 y los definitivos los tenemos a Marzo de 2016. Se va a iniciar el proceso de contratación de un software que contemple esta nueva exigencia y nos permita trabajar en interfaces con los distintos procesos de Contabilidad.

Certificación ISO9001/2008 y NTC GP 1000:2009: Logramos nuevamente la certificación por parte de la firma auditora, BUREAU VERITAS, líder en servicios de verificación, inspección y certificación, quien adelantó en la ERT, el proceso de nuestra nueva certificación en calidad, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008- NTC GP 1000:2009, cuyo objetivo primordial es la facilitación de servicios de alta calidad.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE

Gerente.